

Verum ratifica calificaciones corporativas de Grensa; revisa perspectiva a 'Estable' desde 'Positiva'

Monterrey, Nuevo León (Enero 31, 2019): Verum ratificó las calificaciones corporativas de 'BB+/M' y '4/M' para el largo y corto plazo respectivamente de Grupo Regional de Negocios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R. (Grensa). Asimismo, revisa la perspectiva de la calificación de largo plazo a 'Estable' desde 'Positiva'.

Las calificaciones corporativas de Grensa reflejan la amplia trayectoria y experiencia de su equipo directivo y accionistas en el otorgamiento de créditos al sector ganadero dentro del estado de Sonora, así como los aún favorables niveles de capitalización, los cuales han mostrado un deterioro paulatino en los últimos años por la baja generación de utilidades, producto de los elevados costos crediticios y operativos. La dependencia de su fondeo con la Banca de Desarrollo, así como el incremento en los niveles de morosidad en fechas recientes, aunque con una cobertura de reservas ligeramente por encima de la unidad, son factores también considerados en las calificaciones.

El cambio de perspectiva a 'Estable' desde 'Positiva' obedece a que la conversión a Sociedad Financiera Popular (SOFIPO) tomará más tiempo de lo esperado inicialmente por Verum, por lo que no se contempla un comienzo de operaciones bajo esta figura en el corto plazo que le permita a la institución mejorar su flexibilidad financiera; asimismo, por un deterioro en los indicadores de morosidad en fechas recientes. Las calificaciones pudieran incrementar de conseguir una mayor diversificación en sus fuentes de financiamiento, aunado a una mejora sostenida en sus indicadores de rentabilidad, manteniendo sus buenos indicadores patrimoniales con razonables indicadores de calidad crediticia. Por el contrario, éstas pudieran disminuir ante un deterioro significativo en la calidad de su cartera mayor a lo esperado por Verum, que pudiera afectar sus resultados y la capacidad para sostener sus indicadores de capitalización en niveles adecuados.

Recientemente, la calidad de la cartera se ha visto presionada como consecuencia de algunos créditos emprobleados; al 3T18, el indicador de cartera vencida se situó en un razonable 1.8% (2017: 1.5%), aunque considerando castigos realizados durante el periodo, éste ascendería a un alto 4.6% (cartera vencida + castigos / créditos promedio). Desfavorablemente, Grensa estima que al cierre de año el indicador de cartera vencida incremente a un ~3% (cartera vencida ajustada por castigos: ~5%), ya que se presentaron algunos incumplimientos importantes durante el 4T18. Por su parte, la empresa crea reservas ligeramente por encima de la totalidad de sus créditos en vencimiento; al 3T18, éstas cubren 1.1x los créditos, o bien, un 2.0% de la cartera total, nivel que consideramos bajo dadas las concentraciones existentes en su portafolio.

Las operaciones crediticias radican en su totalidad en el estado de Sonora, concentrándose en el *i)* sector agropecuario (al 3T18: 88.8% de la cartera), el cual se relaciona en gran medida con productores ganaderos, y en el *ii)* sector comercial (12%), que se dirige a microempresarios que pertenecen al sector socioeconómico C y D en la zona urbana de Hermosillo. Consideramos que el conocimiento de su equipo directivo y accionistas tanto en el medio financiero como en el sector ganadero en dicho estado, le han permitido a Grensa obtener una buena especialización en el otorgamiento de créditos hacia esta cadena productiva.

Los indicadores de capitalización de la SOFOM continúan en niveles adecuados, a consideración de Verum. No obstante, se han venido reduciendo a través de los años explicado por un crecimiento mayor de los activos respecto a su generación interna de capital; al 3T18, el índice de capitalización medido como Activos Totales / Capital Contable se ubica en un 24.3% (2017: 25.6%). Adicionalmente, la política de la institución le ha permitido repartir dividendos, impactando negativamente a esta razón; durante 2017, ésta repartió Ps\$1.9 millones, 95.8% de la utilidad neta de dicho ejercicio. Por su parte, el indicador de apalancamiento se ubica

en un razonable 3.1x y se esperaría que incrementara de comenzar operaciones con la figura de SOFIPO, al recibir captación de terceros.

Los niveles de rentabilidad continúan presionados por los elevados costos crediticios y gastos de administración que persisten [conversión a Entidad Regulada (SOFIPO)], así como por el deterioro paulatino que ha presentado su margen financiero en los últimos años; en los 9M18, las utilidades reportadas son por Ps\$139.2 miles (9M17: Ps\$1.4 millones). Verum estima que estos niveles continúen con la misma tendencia observada durante el periodo de análisis en tanto la empresa logre una contención de sus gastos no financieros y logre trasladar los incrementos en el costo de su fondeo a sus acreditados, de tal manera que permita obtener una mayor base de ingresos a través del margen financiero.

La estructura de fondeo de la SOFOM permanece limitada, pues continúa mantenido una alta dependencia con la Banca de Desarrollo a través de FIRA en su línea autorizada por Ps\$115.0 millones, dispuesta en ~97% al 3T18; el restante proviene de una línea con la Banca Comercial (Monto autorizado: Ps\$30.0 millones). Verum considera que, la conversión a SOFIPO apoyaría a una mejora de su flexibilidad financiera al recibir captación de socios, que a la vez venga acompañado por mejores condiciones y permita un ajuste favorable del margen financiero.

Grensa inició operaciones en 1999 como agente del Programa de Crédito por Administración (PROCREA), transformándose hasta el 2008 en Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) para otorgar financiamientos al sector agropecuario. La oficina matriz se ubica en Hermosillo y se apoya de seis sucursales que se encuentran en las ciudades de Santa Ana, Magdalena de Kino, Obregón, Navojoa, Baviácora y Moctezuma dentro del estado de Sonora. Durante el 4T17, la empresa recibió la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para organizarse y funcionar como Sociedad Financiera Popular (SOFIPO); actualmente, aún no ha recibido el veredicto para comenzar operaciones bajo ésta figura.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Bancos y Otras Instituciones Financieras (Febrero 2018).

Información de Contacto:

Karen Montoya Ortiz
Analista
[M karen.montoya@verum.mx](mailto:karen.montoya@verum.mx)

Jonathan Félix Gaxiola
Director Asociado
[M jonathan.felix@verum.mx](mailto:jonathan.felix@verum.mx)

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
[M daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Oficina CDMX

Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, CDMX.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas #2321 Mezz. Mod. 2
Col. Residencial de San Agustín, San Pedro Garza García, N.L.
C.P. 66260
T (52 81) 1936 6692

Información Regulatoria:

La última revisión de Grensa se realizó el 29 de diciembre de 2017. La información financiera y operativa utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 30 de septiembre de 2018.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento a las calificaciones, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con las metodologías de calificación antes indicadas y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son opiniones con respecto a la calidad crediticia o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto al emisor o emisiones en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con las metodologías referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia relativa a la emisora, pero no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite las calificaciones de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de estas calificaciones.